

¡Haz parte del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Teusaquillo!

El Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio (CLACP) de Teusaquillo es un escenario de participación ciudadana que tiene como objetivo proponer e indicar lineamientos para los proyectos y programas del sector artístico con el ánimo de que se garanticen los derechos culturales de toda la ciudadanía.

El Consejo invita a los agentes artísticos y culturales a participar en la elección atípica del sector de Circo.

La elección se hará a través de una Asamblea Interna del CLACP en donde se evaluarán las hojas de vida y documentación de los candidatos.

Si estás interesado y cumples los requisitos, por favor enviar la hoja de vida, soportes y documento de identificación al correo del CLACP clacpdeteusaquillo@gmail.com dentro de los plazos establecidos, señalando en el asunto el sector.

Fechas a tener en cuenta:

Publicación de la convocatoria: 1 de agosto de 2020

Postulación: Del 1 al 10 de agosto de 2020

Revisión de documentos: 10 y 14 de agosto de 2020

Subsanación de documentos: Del 17 al 21 de agosto de 2020

Elección: Del 24 al 28 de agosto de 2020

Información a la Dirección de Asuntos Locales y Participación para proyección de acto administrativo: 28 de agosto de 2020

SECTORES Y PERFILES:

Sector	Perfil	Requisitos
Circo.	Persona natural que desarrolle las prácticas artísticas circenses desde hace mínimo 4 (cuatro) años con experiencia demostrable en la concepción y puesta en escena de su disciplina, que posea conocimiento en participación ciudadana y sea representante de su sector, que cuente con participación en festivales, procesos sociales y comunitarios.	<ul style="list-style-type: none"> - Cédula de ciudadanía. - Hoja de vida con soportes de la experiencia requerida. - Certificación de su proceso y Aval por parte de la Mesa de Circo de Teusaquillo. - Certificado de residencia en la Localidad. - Video donde haga una breve exhibición de su disciplina y dé una breve reseña.